



Ayuntamiento de La Zubia

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/37	La Junta de Gobierno Local

Dña. Alodia Roldán López de Hierro, EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:


Que en la sesión celebrada el 14 de noviembre de 2019 se adoptó el siguiente acuerdo:

Expediente 4406/2018. Contratación por Procedimiento abierto de la Concesión de Dominio Público para aprovechamiento y explotación de pastos del Monte del Pueblo GR-30012-AY situado en el Municipio de La Zubia (Inicio, aprobación de expediente de contratación e inicio de procedimiento de adjudicación)

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

 la propuesta del Concejal Delegado de Contratación de fecha 13 de Noviembre de 2019, que transcrita literalmente dice:

""PROPUESTA DE INICIO Y APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN E INICIO PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN.

Expediente: 4406/2018 (relacionado con expediente n.º 19/2018).

Asunto: CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE PASTOS DEL MONTE DEL PUEBLO GR-30012-AY SITUADO EN EL MUNICIPIO DE LA ZUBIA

PRIMERO. A la vista de que este ayuntamiento es propietario de la siguiente finca:

FINCA:	MONTE DEL PUEBLO DE LA ZUBIA
<i>Datos Registrales</i>	<i>Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de La Zubia en</i>

Ayuntamiento de La Zubia

Plza. Ayuntamiento, s/n, La Zubia. 18140 (Granada). Tfno. 958590111. Fax: 958590988



Cód. Validación: 3EFK39LWE4434NAYQ7MR4GDF6 | Verificación: <http://ayuntamientolazubia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de La Zubia

	<i>el Libro 95, Tomo 621, Folio 164, Finca número 4038 e inscripción 1ª.</i>
<i>Código de La Junta de Andalucía</i>	GR-30012-AY
<i>Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de La Zubia</i>	<i>Epígrafe Primero: Bienes inmuebles y número de ficha 90</i>
<i>Referencia catastral</i>	18197A006000120000TP
<i>Localización</i>	<i>Polígono 6 Parcela 12</i>
<i>Clase:</i>	<i>Rústico</i>
<i>Superficie:</i>	<i>Superficie construida: 694 m2</i> <i>Superficie gráfica parcela: 6.289.192 m2</i>
<i>Derecho:</i>	<i>100% propiedad Ayuntamiento</i>
<i>Uso principal:</i>	<i>Agrario</i>
<i>Año de Construcción:</i>	1990

Considerando que es conveniente para este Municipio la concesión para el aprovechamiento y explotación de pastos del Monte del Pueblo GR-30012-YA, a la vista de las peticiones de los interesados en la adjudicación del aprovechamiento para pastos, y para dar cumplimiento del Plan de Aprovechamiento de pastos emitido por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de La Junta de Andalucía, así como por los motivos recogidos en el informe emitido por el Asesor técnico de agroecología de fecha 7 de septiembre de 2018, y que se transcriben a continuación:

Ayuntamiento de La Zubia

Plza. Ayuntamiento, s/n, La Zubia. 18140 (Granada). Tfno. 958590111. Fax: 958590988





Ayuntamiento de La Zubia

INSERTAR FOTOGRAFÍAS

SEGUNDO. A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de inicio del expediente de contratación.	03/09/2018	
Informe técnico de cuantificación del canon	09/05/2019	
Ficha inventario	Remitida a Secretaria	Número 90
Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales	27/12/2016	
Nota simple Registro de la Propiedad	24/04/2017	

TERCERO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Procedimiento: abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Concesión de dominio público
Canon anual: 400,00 €	Impuestos: Exento de IVA, ya que según el artículo 7 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, las concesiones y autorizaciones administrativas no estarán sujetas al impuesto.	Presupuesto base de licitación: 400,00€
Valor estimado del contrato : 1.600,00€	Impuestos: Exento	Total: 1.600,00€
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si 5% del precio final ofertado	Garantía complementaria: No
Clasificación CPV: 03400000 ... Aprovechamiento de pastos	Posibilidad Prórrogas: no	Duración del contrato: 4 años.

Lotes: No procede división en lotes según informe técnico que consta en el expediente.

CUARTO. A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de los Servicios Técnicos No división Lotes	09/05/2019	Fecha de incorporación a expediente.

Ayuntamiento de La Zubia





Ayuntamiento de La Zubia

Informe de Secretaría	13/11/2019	
Informe de Intervención sobre el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto municipal	12/09/2019	
Informe técnico de cuantificación del canon	09/05/2019	Fecha de incorporación a expediente
Pliego de Prescripciones técnicas	02/05/2019	
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	06/05/2019	

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de marzo de 2018 se declaró desierta la licitación del expediente 19/2018 para la tramitación de concesión administrativa para aprovechamiento de pastos del Monte del Pueblo propiedad del Ayuntamiento de La Zubia y número de código de la Junta de Andalucía GR30012-AY mediante procedimiento abierto, por falta de presentación de ofertas.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, SE PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

PRIMERO. Iniciar el expediente de contratación por procedimiento abierto, de la Concesión de dominio público para el aprovechamiento y explotación de pastos del Monte del Pueblo GR-30012-AY situado en el municipio de La Zubia, descrito en los antecedentes.

SEGUNDO. Justificar la necesidad de la contratación por los motivos expuestos en la presente propuesta.

TERCERO. Aprobar el expediente de contratación de Concesión de dominio público para el aprovechamiento y explotación de pastos del Monte del Pueblo GR-30012-AY situado en el municipio de La Zubia, por procedimiento abierto, convocando su licitación.

CUARTO. Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas que han de regir la concesión administrativa mediante procedimiento abierto, en los términos que figuran en el expediente.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de concesión administrativa, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D. Inmaculada Hernández Rodríguez, Alcaldesa-Presidenta que actuará como Presidenta de la Mesa, suplente D. José Torregrosa Zambudio, Concejal Delegado de Contratación.

— D^a. Alodia Roldán López de Hierro, Vocal (Secretaria de la Corporación), suplente D^a. Luisa Navarrete Amezcua, Vicesecretaria-Interventora de la Corporación.

— D^a. Ana D. García Gamero, Vocal (Interventora de la Corporación), suplente D^a. Luisa Navarrete Amezcua, Vicesecretaria-Interventora de la Corporación.

Ayuntamiento de La Zubia





Ayuntamiento de La Zubia

— D. José Torregrosa Zambudio, Concejal Delegado de Contratación, Vocal, suplente D. Gema González Urcelay, Concejala Delegada de Desarrollo Local, Empleo y Comercio.

— D^a. M^a José Velez Ruiz, Vocal (auxiliar administrativa adscrita al área de Secretaria de la Corporación), suplente, D^a. Pilar Navarro Barrales, auxiliar administrativa adscrita al área de Secretaria de la Corporación.

— D^a. Luisa Navarrete Amezcua, Vicesecretaria-Interventora de la Corporación, que actuará como Secretaria de la Mesa, suplente D^a. Ángeles del Pilar Molina Beltrán, funcionaria administrativa de la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN"

Visto el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la propuesta transcrita anteriormente, referente al inicio y aprobación del expediente de contratación por procedimiento abierto, de la Concesión de dominio público para el aprovechamiento y explotación de pastos del Monte del Pueblo GR-30012-AY situado en el municipio de La Zubia, así como el inicio del procedimiento de adjudicación.

SEGUNDO: Devolver el expediente electrónico al tramitador del área correspondiente a los efectos de la continuación del trámite del mismo.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.^o B.^o de Alcaldesa, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

